

El Condado de Contra Costa Oficina de Educación Asistencia Escolar Junta de Revisión, a recibido una remision de _____ llevó a cabo una audencia de SARB el _____.

La audencia de SARB determinó que _____(estudiante),

Fecha de Nacimiento _____, se beneficiaría de la directivas de este acuerdo. El estudiante y el padre están de acuerdo en seguir las condiciones que se establecen a continuación.

El Estudiante Deberá:

- Asistir a la escuela todos los días, llegar a tiempo, y permanecer en la escuela durante todo el tiempo asignado.
- Seguir todas las reglas de la escuela y mantener el comportamiento adecuado en la escuela.
- Hablar con alguien en la escuela si hay algo que interfiere con el/ella llegar a la escuela.
- Asistir y participar en el programa(s) recomendado de la escuela/distrito que se indican a ontinuación:

- Asistir y participar en lo siguiente:

- Otro:

El Padre Deberá:

- Mantener su obligación legal de asegurarse de que su hijo/hija asistan a la escuela todos los dias, llegue a tiempo, y permanesca en la escuela todo el tiempo asignado.
- Proveer verificación escrita de un medico o de obtener la verificación de un official de la escuela de todas las ausencias de enfermedad después de _____día(s).
- Asistir a todas las reunions y conferencias en relación de su hijo/hija en la escuela.
- Programar citas para consejería con _____ para el [] hijo/hija [] familia.
- Informar inmediatamente a la escuela y SARB de cualquier cambio de domicilio y/o número de teléfono.
- Otro:

La Escuela Deberá:

- Organizar programas específicos de la escuela/distrito designado(s) anteriormente.
- Organizar para pruebas especiales u otras intervenciones en el sitio: _____
- Desarrollar un acuerdo de comportamiento con el estudiante y el padre.
- Proveer informes de asistencia y información actualizados a SARB para su revisión.
- Otro:

DIRECTIVAS ADICIONALES/RECOMENDACIONES/REFERENCIAS:

Las fechas de vigencia de este contrato son: _____ a _____.

El contrato se puede hacer por un número de años, pero por lo general, dependiendo la edad del niño, se extendería a cubrir la finalización de la escuela primaria, secundaria o preparatoria.

Mediante la firma de este contrato, estamos de acuerdo para trabajar con el estudiante, la familia y SARB para cumplir con la asistencia y / o requisitos de comportamiento prescritas por la ley y la escuela. Entendemos y estamos de acuerdo que este contrato de asistencia es exigible, y que el incumplimiento de este acuerdo contractual dará lugar a la remisión a la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Contra Costa y otras agencias según corresponda.

He leído la copia de este acuerdo y entiendo los términos, y se comprometo a cumplir con todas las condiciones indicadas.

Padre/Guardian

Estudiante

Administrador de la Escuela

Representante del Condado de SARB

Fecha de la Siguiente Reunión de Revisión

Distribución: Original – SARB Copia – Escuela Copia – Padre/Estudiante